WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

Moción de Orden del Día N° 14152

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre de 2024, el **distrito de Caynarachi, de la provincia de Lamas, región San Martin,** cumple su **centésimo cuadragésimo octavo aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 11,466 habitantes.

Que, el **25 de noviembre de 1876**, durante el gobierno del ex presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Caynarachi,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/Nº,** El distrito de Caynarachi fue creado por el 25 de noviembre de 1876, es uno de los once distritos que conforman la provincia de Lamas en el departamento de San Martin; teniendo como límites: por el norte limita con la provincia de Alto Amazonas; por el sur limita con el distrito de San Roque de Cumbaza y la provincia de San Martin; por el este, con el distrito de barranquita; y por el Oeste con el distrito de San Roque de Cumbaza.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Caynarachi, provincia de Lamas, región San Martin,** por su **CXLVIII aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Cleyder Guerrero Calderón, alcalde del **distrito de Caynarachi, provincia Lamas, región San Martin,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Caynarachi,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 15:04:47-0500